



Colegio de **Higienistas
Dentales** de Extremadura



Conoce a tu **Higienista Dental**

www.colegiohigienistasextremadura.com

info@colegiohigienistasextremadura.com

Tel. 687 962 590
Avda. Salamanca 29, 1ºB
10600 Plasencia
Cáceres



Colegio de **Higienistas
Dentales** de Extremadura

www.colegiohigienistasextremadura.com

Conoce a tu Higienista Dental

1

La **profesión de Higienista Dental**, es una profesión sanitaria reciente, creada en 1986, cuyo ejercicio profesional requiere estar en posesión de la **habilitación legal** correspondiente o del título de **Formación Profesional de Grado Superior**, de esta rama sanitaria.

Entre las **atribuciones** del Higienista Dental destacan:

- Funciones técnico-asistenciales como **Ayudantes y Colaboradores de los Odontólogos** y Facultativos Médicos.
- Funciones de **promoción de la salud y la educación sanitaria** bucodental.

2

El Higienista Dental realiza su **actividad** tanto en el ámbito de la **sanidad pública** como en la **sanidad privada**.

3

Entre las **funciones concretas** que tu Higienista **realiza en una Clínica Dental**, destacan:

- Limpiezas dentales.
- Eliminar cálculos y realizar pulidos.
- Aplicar fluoruros.
- Colocar y retirar hilos retractores
- Colocar selladores de fisuras.
- Pulido de obturaciones,...

4

5

El Higienista Dental es un **profesional sanitario**, cuya figura, junto con la de otros profesionales sanitarios, se ha recogido **expresamente por la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias** (Art. 2 de la Ley 44/2003 de 21 de noviembre).

6

Todos los higienistas dentales, cuando ejerzan en el ámbito de la sanidad privada están **obligados a tener suscrita una póliza de responsabilidad civil personal**, que garantice y cubra las indemnizaciones que se puedan derivar de un eventual daño a las personas con ocasión de de la prestación de sus servicios. (art. 46 Ley 44/2003)

7

Los Centros Sanitarios, que presten servicios a través de Higienistas Dentales, deberán mantener actualizado un **registro de acceso público**, en el que deberá constar el nombre, titulación y funciones del Higienista Dental.

8

El Higienista Dental, tiene la obligación de exhibir, en un lugar visible de su indumentaria la **identificación personal que le acredite como Higienista Dental**.

9

Los Colegios Profesionales de Higienistas Dentales, tienen como misión, entre otras, promover la constante mejora de la calidad de los servicios de sus higienistas, a través de su **formación continuada**, así como velar por la **protección de los intereses de los pacientes**.

10

Las personas que ejerzan actividades de higienista dental sin la titulación legal correspondiente, estarán incurriendo en un **delito de intrusismo profesional, contemplado en el Código Penal**.



Colegio de **Higienistas Dentales** de Extremadura

Higienistas Dentales Colegiados, tu garantía